

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ALDIA & CO. CIA. LTDA. CONTALDIA, CELEBRADA EL CATORCE DE
ABRIL DE DOS MIL CATORCE QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS
FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los catorce días del mes de Abril del 2014, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte, Solar 2, Mz 306 siendo las ocho horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **ALDIA & CO. CIA. LTDA. CONTALDIA**, los señores Socios Sr. Carlos Luis Ávila Bustamante dueño de nueve mil doscientos participaciones, y el Sr. David Ricardo Juez Juez dueño de dos mil trescientos participaciones, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por el Sr. **Carlos Luis Ávila Bustamante** Presidente de la junta, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2013..

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013
4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.
1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, la Sra. Denise Verónica Loor López Gerente General de la compañía **ALDIA & CO. CIA. LTDA. CONTALDIA**, procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013

 29/4/2014.

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **aprueban LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2013** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

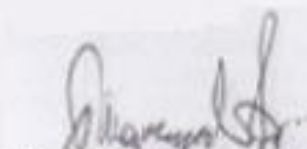
4. - Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza a la Sra. **Denise Verónica Loor López** Gerente General de la compañía **ALDIA & CO. CIA. LTDA. CONTALDIA**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros

Siendo las Doce horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.



CAREOS LUIS AVILA BUSTAMANTE
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Ec. RICARDO DAVIO JUEZ JUEZ
ACCIONISTA